

Santa Marta impulsará el empleo con un centro de innovación tecnológica

Será el proyecto estrella del próximo año y supondrá una inversión de 450.000 euros ■ El presupuesto de 2021 asciende a 10,1 millones, lo que supone un 7,5% más que el actual

EÑE | SANTA MARTA

La creación de un centro de innovación tecnológica para fomentar el emprendimiento y atraer empresas que quieran instalarse en el municipio será el proyecto estrella de los presupuestos de Santa Marta para 2021. Un ejercicio en el que las cuentas municipales aumentarán un 7,5% y se situarán en 10,1 millones de euros.

Una actuación posible gracias a los 450.000 euros de aportación directa de la Diputación, que permitirá dar un impulso más a la apuesta del equipo de Gobierno por el empleo en la localidad para que se convierta "en un centro de emprendimiento de referencia a nivel provincial y que revierta en el desarrollo del municipio y en la creación de empleo de calidad".

La nueva infraestructura, que pretende iniciar su funcionamiento el próximo verano, estará en una "ubicación estratégica en el eje de conexión entre la carretera de Madrid y la autovía A-50, en un lugar que también sea visible y atractivo desde el punto de vista empresarial", reconoce el alcalde, David Mingo, que ayer presentó el proyecto de presupuestos 2021 junto a la concejal de Economía y Hacienda, Chabela de la Torre. Ambos hicieron hincapié en la "apuesta decidida" del Ayuntamiento por el empleo, la contra-



El alcalde de Santa Marta, David Mingo, y la concejala de Economía y Hacienda, Chabela de la Torre. | EÑE

El mantenimiento de las ayudas a vecinos y comercios seguirá siendo uno de los pilares de la gestión municipal

tación de personal y la formación por el empleo en el municipio para lo que se destinarán más de 800.000 euros para estas políticas y se seguirá impulsando el Centro de Formación y Empleo Signo XXV y la Escuela Municipal de Hostelería "para que siga siendo motor económico para la formación de profesionales de la hostelería", asegura la edil

del área. Partidas "que a lo largo del ejercicio se van a ir incrementando con las subvenciones que se van recibiendo".

Otro de los ejes que vertebrará la gestión municipal en 2021 será el mantenimiento de las ayudas sociales a los vecinos y empresas, a lo que se destinará una partida de 200.000 euros en las aportaciones directas.

LOS DETALLES

100.000 euros más para las empresas

Otra de las líneas principales del presupuesto 2021 son las ayudas a las empresas, para lo que incorpora una partida de 100.000 euros para las empresas que se han visto obligadas a cerrar en este segundo periodo de crisis. El Ayuntamiento ha destinado este año 150.000 euros para ofrecer este apoyo y otros 40.000 euros más en bonificaciones fiscales para comercios y pymes, "a los que se unen estos 100.000 euros con los que queremos hacer más fácil la vida a los pequeños empresarios porque son el motor económico y generadores de empleo local y entendemos que esto hay que respaldarlo", afirma el alcalde.

Apuesta por el arte, la cultura y el turismo

Otro de los pilares fundamentales del presupuesto será la apuesta por la cultura y el arte como un elemento generador de economía. "Todas nuestras acciones en materia de arte, cultura y medio ambiente han estado hasta ahora vinculadas a generar economía. Para ello apostamos por el arte al aire libre y los museos y queremos seguir apostando por ello, para que la gente conozca Santa Marta y acuda al municipio a consumir".

AYUNTAMIENTO DE PUENTE DEL CONGOSTO (Salamanca)

Información pública de solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística: Legalización y licencia ambiental de aeródromo eventual El Saoz que se llevará a cabo en el polígono 503, parcela 4 de E.L.M. Bercimuelle (Puente del Congosto).

Por ello, de conformidad con el art. 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.-Órgano que acuerda la información pública: Ayuntamiento Puente del Congosto.
- 2.-Fecha del acuerdo: 12 de noviembre de 2020.
- 3.-Instrumento o expediente sometido a información pública: Autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para legalización y licencia ambiental de aeródromo eventual El Saoz, que se llevará a cabo en el polígono 503, parcela 4 de E.L.M. Bercimuelle (Puente del Congosto).
- 4.-Ámbito de aplicación: Término municipal de Puente del Congosto.
- 5.-Identidad del promotor: Julián Peral Alonso.
- 6.-Duración del período de información pública: Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
- 7.-Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Oficina Municipal (Plaza Mayor 2, Puente del Congosto) en horarios de atención al público. Sede electrónica: <http://puentedelcongesto.sedelectronica.es>
- 8.-Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Los mismos que se apartado anterior.

En Puente del Congosto, a 13 de noviembre de 2020

EL ALCALDE,
Fdo.-Ángel Rosado Martínez

Carbajosa comprará un ecógrafo para diagnosticar patologías asociadas al COVID

El Consistorio adquirirá un aparato digital de última generación para el consultorio

EÑE | CARBAJOSA

La Corporación municipal de Carbajosa mostró ayer su apoyo unánime a la modificación de crédito de 18.150 euros que permitirá adquirir un ecógrafo de última generación para atender las peticiones de los facultativos del consultorio médico de la localidad, "donde tenemos profesionales capacitados y formados para poder utilizarlo", aseguró el alcalde, Pedro Samuel Martín.

Este aparato digital y de altas prestaciones y ultrasonidos facilitará un diagnóstico avanzado y la detección de patologías asociadas al COVID-19, dado que los equipos actuales al ser más antiguos carecen de las prestaciones de software y la calidad de imagen que se requieren "para detec-

tar, incluso en una fase precoz de la enfermedad patologías pulmonares y neumológicas asociadas al coronavirus y prevenir las posibles secuelas que deja el virus", afirmó la edil de Sanidad, Noemí Fernández.

Además, el pleno también aprobó por unanimidad el primer plan de infancia que recoge las actuaciones para fomentar la participación de los niños en la vida municipal. Asimismo, los grupos políticos aprobaron por unanimidad modificar el acuerdo aprobado el pasado mes de octubre para delegar en la Diputación las facultades en materia de gestión tributaria e incluir la tramitación de expedientes sancionadores por infracciones de las ordenanzas municipales.



Los concejales de Carbajosa durante el pleno telemático de ayer. | EÑE

LOS DATOS

Modificación de las tarifas de auto-taxi

Otro punto que se aprobó por unanimidad fue la modificación de las tarifas de auto-taxi. Actualización que se hace anualmente a petición de la Asociación de Auto-Taxi de Salamanca para remitir el acuerdo a la Junta.

PP y Cs apoyan la moción de la 'Ley Celaá'

La moción del Grupo Popular para instar al Gobierno a modificar la Ley Orgánica de Educación, la conocida como 'Ley Celaá', contó con el apoyo de Ciudadanos, mientras que el PSOE votó en contra.